

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a diez de julio de dos mil veintiséis, la Presidenta Titular, Ministra señora Silvana Donoso Ocampo, procedió a instalar las Salas de esta Itma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: La Ministra señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo y el Abogado Integrante señor Ricardo Saavedra Alvarado (T). (Relatora Srta. Andrea Muñoz Saavedra)

SEGUNDA SALA: La Ministra señora Teresa Carolina Figueroa Chandía (T), la Ministra señora Nancy Bluck Bahamondes y el Ministro señor Pedro García Muñoz. (Relatora Sra. Leyla Corvacho Gaete)

TERCERA SALA: El Ministro señor Vicente Hormazábal Abarzúa (T), la Ministra señora María Cruz Fierro Reyes y el Abogado Integrante señor Álvaro Pavéz Jorquera. (Relator Srta. Catalina Donoso Rosas)

CUARTA SALA: La Ministra señora María del Rosario Lavín Valdés, el Ministro Suplente señor Germán Manuel Núñez Romero (T) y la Ministra Suplente señora Leonor Cohen Briones. (Relator Sr. José Bernal Rodríguez)

QUINTA SALA: El Ministro señor Rafael Corvalán Pazols y las Ministras Suplentes señora Sara Covarrubias Naser (T) y señora Ingrid Alvial Figueroa. (Relatora Sr. Hugo Leal González)

SEXTA SALA: No funciona. (Relator Sr. Stefano Oneto Vargas)

No integra la Ministra señorita Eliana Quezada Muñoz, quien se desempeña como Ministra Suplente en la Excma. Corte Suprema; los Ministros señor Max Cancino Cancino, quien se encuentra con dedicación exclusiva, abogado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos, señor Pablo Droppelmann Cuneo, quien se encuentra con licencia médica y la Ministra señora Marcela Figueroa Astudillo, quien se encuentra haciendo uso de su feriado legal.

No integran las Fiscales Judiciales señora Nel Greeven Bobadilla y señora Jacqueline Nash Álvarez, por encontrarse avocadas a acta disciplinaria de la Excma. Corte Suprema.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Silvana Donoso Ocampo, Presidenta Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a diez de julio de dos mil veintiséis.

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: XRSXCXKQHQT